



Contabilidad

**Máster Universitario  
en Liderazgo y  
Dirección de  
Recursos Humanos**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Introducción a la Contabilidad

**Titulación:** Máster Universitario en Liderazgo y Recursos Humanos. Diploma de Experto en Digital Talent Management & HR Analytics

**Curso Académico:** 2024-2025

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos ECTS:** 3 ECTS

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** D. Miguel López González de León

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

- Competencias básicas:

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- Competencias generales:

CG1. El alumno debe conocer y entender las áreas principales de una empresa: marketing y ventas, dirección y estrategia, contabilidad y finanzas, recursos humanos y operaciones y logística. Liderando en estas áreas las estrategias y planes más adecuados en función de los objetivos perseguidos en cada organización.

CG2. El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante de la empresa, su contexto y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a otros departamentos y a los trabajadores a su cargo.

CG3. El alumno debe dominar las técnicas de obtención, análisis, síntesis y uso de la información, tales como: entrevista, encuesta, observación, investigación bibliográfica, creación y uso de tablas y gráficos para informes y reportes.

CG4. El alumno debe de ser capaz de tratar situaciones complejas y tomar decisiones basadas en el conocimiento y aplicación de diversos enfoques teóricos y empíricos de naturaleza diversa, aplicados a la práctica del liderazgo y la gestión de las distintas organizaciones.

CG6. El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en la planificación e implementación de proyectos y decisiones.

CG7. El alumno debe de ser capaz de liderar equipos de trabajo de cara al diagnóstico, clasificación y establecimiento de soluciones en las distintas situaciones que se pueden dar en las organizaciones.

CG8. El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para liderarlo y gestionarlo.

CG9- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable.

CG10. El alumno debe ser capaz de medir, cuantitativamente, el desempeño de los trabajadores y el suyo propio.

CG11. Capacidad para integrar en la organización y gobierno de la empresa los valores y políticas de igualdad efectiva, especialmente entre mujeres y hombres y atención a la discapacidad.

- Competencias específicas:

CE2.- Generar nuevas habilidades directivas e integrarlas en el entorno de la dirección de empresas y equipos.

CE4.- Analizar la situación estratégica de una empresa y su producto o servicio, y tomar decisiones para la implementación de la estrategia de marketing plasmada en un plan de marketing.

CE8.- Capacidad para desarrollar la visión, misión y valores culturales de una organización, y así poder definir objetivos, políticas y estrategias necesarias para el futuro de la empresa y los procesos de seguimiento y control de las mismas.

CE12.- Integrar los conocimientos de las diferentes áreas de la empresa aprendidos en el Master y aplicarlos en la elaboración del trabajo final de Máster.

CE13.- Diseño y Gestión de Planes de Negocio.

CE14.- Implementar en la práctica profesional, los conocimientos y demás competencias adquiridas en las asignaturas del programa.

CE20.- Integrar los conocimientos adquiridos, analizarlos críticamente y evaluar la información en el campo empresarial.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

- Conocer el diseño de las políticas contables y financieras de las organizaciones en función del entorno económico.
- Diagnosticar la situación económica y financiera para poder realizar un asesoramiento contable y de control de riesgos financieros y estudiar el impacto de la gestión de personas contablemente.
- Elaborar e interpretar los estados contables, gestionar la tesorería y negociar las políticas de cobros y pagos.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Para iniciarse en el estudio de la Contabilidad no se precisa de ningún requisito previo.

### 2.2. Descripción de los contenidos

Los contenidos a impartir según figuran en la memoria son:

1ª. Fundamentos conceptuales. En esta primera parte se abordan las nociones esenciales de la disciplina, la contabilidad como sistema de información, se enuncian numerosas voces y expresiones genuinamente contables y se estudian –en una primera aproximación– los cinco elementos o magnitudes contables fundamentales (activos, pasivos, fondos propios, gastos e ingresos) y los dos estados contables principales (el Balance y la Cuenta de resultados).

2ª. El ciclo contable. En esta segunda parte del programa se utiliza el método de análisis y representación estudiado en los capítulos anteriores. Al concluir estos capítulos, el estudiante conocerá ya la secuencia completa de tareas desarrolladas por en Contabilidad.

3ª. Activos y pasivos circulantes o corrientes. Se estudian las operaciones más habituales que se dan en la mayoría de las empresas, que son las que afectan a los recursos con mayor rotación o movimiento. Esto es, los activos y pasivos circulantes o corrientes.

4ª. Activos y pasivos no corrientes, fondos propios y regulación legal. En esta Unidad se aborda el estudio, a modo de introducción la estructura permanente de la empresa, tanto económica (las inversiones fijas o activos inmovilizados) como financiera (los pasivos fijos o financiación básica). Además, se estudia la normativa legal referida a la contabilidad empresarial y nociones básicas relacionadas con el Plan General de Contabilidad.

1. Sesión Introductoria de la Asignatura, presentación de la misma. Observación de una empresa para que hayas trabajado y/o investigar en Internet, analizando su misión, visión y valores.
2. Conocimiento de los términos generales de empresa. Activos, pasivos. Organización. Balance. Analizar diferentes compañías, 'aprendiendo' no solo la información que nos aporta si no el significado de la misma.
3. Se explicará el concepto del Ciclo Contable, la importancia de este dentro de la empresa y de forma específica en el departamento de RRHH.
4. Trabajaremos la importancia de la Contabilidad y los factores a tener en cuenta para una correcta ejecución, (se trasladará a los alumnos la necesidad de realizar esta actividad como un proyecto que debe ser estratégico para la organización).
5. Introduciremos la normativa legal, que será usada en el resto de las materias de este máster. Además, explicaremos como se articula el Plan General de Contabilidad dentro de la organización.
6. Se estudiarán y analizarán los diferentes indicadores y ratios financieros de los departamentos de contabilidad que permiten la toma de decisiones de negocio en el ámbito financiero y recursos humanos.
7. Y, por último, trabajaremos en la estructura permanente de la empresa, tanto económica como financiera, para ello se visionarán de manera que sirva como base de un trabajo de investigación.

### 2.3. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- Actividad Dirigida 1 (AD1): Trabajos de investigación.
- Actividad Dirigida 2 (AD2): Discusión en foros
- Actividad Dirigida 3 (AD3): Discusión en el aula

- Actividad Dirigida 4 (AD4): Presentación y defensa de trabajos de investigación
- Actividad Dirigida 5 (AD5): Asistencia/visionado de conferencia en un evento de profesionales con objetivos específicos, realización de trabajo y/o obtención de información específica.

Para cualquier Máster Universitario es fundamental el desarrollo de actividades grupales, ya que fomenta una característica fundamental para cualquier trabajo relacionado con los RRHH y en general, con cualquier actividad laboral, ya sea en el ámbito laboral privado, en la investigación, etc. que es el *trabajo en equipo*.

Para ello se propondrán varias actividades grupales a lo largo de la asignatura basadas en la pedagogía docente del "**Método del caso**". Este método está basado en un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones reales con fines de aprendizaje. El alumno aprende por descubrimiento, una vez adquiridos los conocimientos previos sobre normativa, no solo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo.

Con el método del caso se da una dimensión social al aprendizaje, fundamental para el desarrollo profesional, pues les es muy útil a los alumnos como introducción al entorno del aprendizaje y creatividad que van a encontrar en sus futuras empresas.

El método del caso requiere una disciplina en la preparación (bien individualmente y/o en grupo) y un cuidado entrenamiento para la discusión a través de los foros al efecto, para que realmente se produzca conocimiento y no meras discusiones. Se ayudará a los grupos de trabajo formados para que puedan lograr la consecución de los objetivos propuestos con cada actividad dirigida.

Los casos por trabajar se seleccionarán específicamente en función de la evolución / tipología del alumno matriculado en el curso académico.

## 2.4. Actividades Formativas

<b>Actividades formativas:</b>		
Modalidad Presencial:		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Porcentaje de presencialidad</b>
AF1 Clase magistral y fundamentos teóricos	20	100%
AF2 Explicación técnica para la resolución de casos relacionados con las asignaturas o materias	7,5	100%
AF3 Tutoría	5	25%
AF4 Trabajo individual o en grupo del estudiante	60	10%
AF5 Puesta en común de resultados y procedimientos	7,5	100%
Modalidad Semipresencial:		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Porcentaje de presencialidad</b>
AF1 Clase magistral y fundamentos teóricos	20	100%
AF2 Explicación técnica para la resolución de casos relacionados con las asignaturas o materias	7,5	50%
AF3 Tutoría	5	100%
AF4 Trabajo individual o en grupo del estudiante	60	10%
AF5 Puesta en común de resultados y procedimientos	7,5	50%
Modalidad a distancia:		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Porcentaje de presencialidad</b>
AF1 Clase magistral y fundamentos teóricos	20	0%

AF2 Explicación técnica para la resolución de casos relacionados con las asignaturas o materias	7,5	0%
AF3 Tutoría	5	100%
AF4 Trabajo individual o en grupo del estudiante	60	10%
AF5 Puesta en común de resultados y procedimientos	7,5	20%

#### Metodologías docentes:

**Modalidad presencial:** MD1; MD2; MD3; MD4

**Modalidad semipresencial:** MD1; MD2; MD3; MD4

**Modalidad a distancia:** MD1; MD2; MD3; MD4

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL TÍTULO PROPUESTO	
Código	METODOLOGÍA DOCENTE
MD1	Método del Caso
MD2	Aprendizaje Cooperativo
MD3	Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
MD4	Clase magistral

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

#### 3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial/Semipresencial/A distancia.

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Código SE1. Trabajos individuales y grupales de resolución de ejercicios o casos, y participación activa en el aula	40	40
Código SE2. Prueba final individual y/o actividad final obligatoria/presentación en clase	60	60

Restricciones y explicación de la ponderación. Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial/Semipresencial/A distancia.

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Código SE1. Trabajos individuales y grupales de resolución de ejercicios o casos, y participación activa en el aula	0	0
Código SE2. Prueba final individual y/o actividad final obligatoria/presentación en clase	100	100

**3.3. Restricciones**

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25 % de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

**3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

**4. BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía básica

Material desarrollado por el docente en las sesiones. Notas técnicas.

Bibliografía recomendada – específica

Otros recursos

Documentación auxiliar entregada en las actividades / eventos, expertos.